Bogotá, 01 DE DICIEMBRE de 2023

Recibido 01/12/2023
7887- Ingrid P

CUENTA DE COBRO N° 04

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

Nit 900.294.884

DEBE A:

YULIETH PAOLA AYALA JIMENEZ

1070620651 DE GIRARDOT

Por concepto de cobro N° 04 del contrato de prestación de servicios N° 964 de 2023, comprendido entre el 01/11/2023 al 30/11/2023 periodo en el cual preste mis servicios en la ciudad de

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.Bancolombia 912-0339-1442

UN MILLON OCHOSIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUANTROCIENTOS PESOS ($1,885.400 MIL PESOS) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente



YULIETH PAOLA AYALA

Cc 1070620651 DE GIRARDOT

Cel 3043368801

Dirección condominio la colina casa 16 barrio la colina

Correo yupaoayala.27@hotmail.conNo Responsable de IVA

Certificado
Bancario

Miércoles, 14 de junio de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que YULIETH PAOLA AYALA JIMENEZ identificado(a) con CC 1070620651, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91203391442	2019/11/11	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 905 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.